



## MUNICIPIO DE GUADALAJARA

### DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

## FE DE ERRATAS AL FALLO DE ADJUDICACIÓN

### LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-GDL-021-2025 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ

## “ADQUISICIÓN DE SELLOS OFICIALES Y FORMATOS IMPRESOS PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA”

Guadalajara, Jalisco a 22 de abril de 2025



En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 22 de abril de 2025, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones del Gobierno del Municipio de Guadalajara, con domicilio en Nicolás Regules número 63 planta alta del Mercado de Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, C.P. 44100, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del presente documento, para efectuar la FE DE ERRATAS al Fallo de Adjudicación de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-GDL-021-2025 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ denominada "ADQUISICIÓN DE SELLOS OFICIALES Y FORMATOS IMPRESOS PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA", emitida por la Dirección de Adquisiciones del Municipio de Guadalajara, de conformidad con el punto siguiente:

Primero.- En el Fallo de Adjudicación de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-GDL-021-2025 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ denominada "ADQUISICIÓN DE SELLOS OFICIALES Y FORMATOS IMPRESOS PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA", se detectó un error involuntario en las PROPOSICIONES, en el apartado Primero, al aplicar la retención del ISR en el monto adjudicado para la cual deberá considerarse lo siguiente:

Dice; [...]

Primero.- De conformidad con lo señalado por el artículo 67 de la LEY, se ADJUDICA el CONTRATO al PARTICIPANTE ALDO EMILIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ para la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-GDL-021-2025 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ denominada "ADQUISICIÓN DE SELLOS OFICIALES Y FORMATOS IMPRESOS PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA", en lo que respecta a la PARTIDA 1, CONSECUTIVOS 1 al 9, PARTIDA 2, CONSECUTIVOS 1 al 4 y PARTIDA 3, CONSECUTIVOS 1 al 3 de las BASES, por un monto de \$761,817.03 (setecientos sesenta y un mil ochocientos diecisiete pesos 03/100 M.N.) con el impuesto al valor agregado incluido, por tratarse del PARTICIPANTE cuya oferta resulta solvente, cumpliendo con los requisitos legales, administrativos y especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, además de cumplir con los parámetros económicos de la LICITACIÓN ofreciendo el precio solvente más conveniente, como a continuación se detalla:

PARTIDAS	CONSECUTIVOS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	SELLO OFICIAL CON FECHADOR Y LEYENDA CANCELADO	29	\$618.13	\$17,925.77
	2	SELLO OFICIAL CON FECHADOR Y LEYENDA PAGADO	2	\$618.13	\$1,236.26
	3	SELLO OFICIAL CON FECHADOR PARA LAS OFICIALIAS	43	\$618.13	\$26,579.59
	4	SELLO OFICIAL CON FECHADOR CON ESCUDO Y ÁREAS	15	\$618.13	\$9,271.95
	5	SELLO OFICIAL CON ESCUDO Y ÁREAS	68	\$474.38	\$32,257.84
	6	SELLO OFICIAL (ESCUDO GDL Y OFICIALIAS)	42	\$474.38	\$19,923.96





► Adquisiciones

PARTIDAS	CONSECUTIVOS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
	7	SELLO OFICIAL DE REGISTRO (OFICIALIAS)	43	\$474.38	\$20,398.34
	8	SELLO OFICIAL DE REGISTRO (DIRECCIÓN)	1	\$474.38	\$474.38
	9	SELLO OFICIAL DE REGISTRO (ANOTACIONES)	6	\$474.38	\$2,846.28
2	1	SELLO OFICIAL USO RUDO, PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS	14	\$1,221.88	\$17,106.32
	2	SELLO OFICIAL USO RUDO, CON FECHADOR PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS	14	\$1,365.63	\$19,118.82
	3	SELLO OFICIAL DE USO RUDO, PARA LA DIRECCIÓN DE JUSTICIA CIVICA MUNICIPAL Y SUS DISTINTAS ÁREAS	26	\$1,221.88	\$31,768.88
	4	SELLO OFICIAL DE USO RUDO, CON FECHADOR PARA LA DIRECCIÓN DE JUSTICIA CIVICA MUNICIPAL Y SUS ÁREAS	15	\$1,365.63	\$20,484.45
3	1	IMPRESIÓN DE FORMATOS EN SELECCIÓN DE COLOR, SOLO FRENTE, TAMAÑO OFICIO EN PAPEL DE 75 GRS. DOBLE FOLIO, ENGOMADOS EN ORIGINAL Y 2 COPIAS AUTOCOPIABLES, EN BLOCK DE 100 PIEZAS	100,000	\$1.62	\$162,000.00
	2	IMPRESIÓN DE FORMATOS EN SELECCIÓN DE COLOR, SOLO FRENTE, TAMAÑO -OFICIO EN PAPEL DE 75 GRS. CON FOLIO, ENGOMADOS EN ORIGINAL Y 2 COPIAS AUTOCOPIABLES, EN BLOCK DE 100 PIEZAS	100,000	\$1.62	\$162,000.00
	3	IMPRESIÓN DE FORMATOS EN SELECCIÓN DE COLOR, SOLO FRENTE, TAMAÑO OFICIO EN PAPEL DE 75 GRS. CON FOLIO, ENGOMADOS EN ORIGINAL Y AUTOCOPIABLE, EN BLOCK DE 100 PIEZAS , 4 HOJAS	50,000	\$ 2.41	\$120,500.00
SUBTOTAL					\$663,892.84
IVA					\$106,222.85
ISR					\$8,298.66
TOTALES					\$761,817.03

Debe decir; [...]

Primero.- De conformidad con lo señalado por el artículo 67 de la LEY, se ADJUDICA el CONTRATO al PARTICIPANTE ALDO EMILIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ para la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-GDL-021-2025 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ denominada "ADQUISICIÓN DE SELLOS OFICIALES Y FORMATOS IMPRESOS PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA", en lo que respecta a la PARTIDA 1, CONSECUTIVOS 1 al 9, PARTIDA 2, CONSECUTIVOS 1 al 4 y PARTIDA 3, CONSECUTIVOS 1 al 3 de las BASES, por un monto de \$770,115.69 (setecientos setenta mil ciento quince pesos 69/100 M.N.) con el impuesto al valor agregado incluido, por





► Adquisiciones

tratarse del **PARTICIPANTE** cuya oferta resulta solvente, cumpliendo con los requisitos legales, administrativos y especificaciones técnicas derivadas del **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, además de cumplir con los parámetros económicos de la **LICITACIÓN** ofreciendo el precio solvente más conveniente, como a continuación se detalla:

PARTIDAS	CONSECUTIVOS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	SELLO OFICIAL CON FECHADOR Y LEYENDA CANCELADO	29	\$618.13	\$17,925.77
	2	SELLO OFICIAL CON FECHADOR Y LEYENDA PAGADO	2	\$618.13	\$1,236.26
	3	SELLO OFICIAL CON FECHADOR PARA LAS OFICIALIAS	43	\$618.13	\$26,579.59
	4	SELLO OFICIAL CON FECHADOR CON ESCUDO Y ÁREAS	15	\$618.13	\$9,271.95
	5	SELLO OFICIAL CON ESCUDO Y ÁREAS	68	\$474.38	\$32,257.84
	6	SELLO OFICIAL (ESCUDO GDL Y OFICIALIAS)	42	\$474.38	\$19,923.96
	7	SELLO OFICIAL DE REGISTRO (OFICIALIAS)	43	\$474.38	\$20,398.34
	8	SELLO OFICIAL DE REGISTRO (DIRECCIÓN)	1	\$474.38	\$474.38
	9	SELLO OFICIAL DE REGISTRO (ANOTACIONES)	6	\$474.38	\$2,846.28
2	1	SELLO OFICIAL USO RUDO, PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS	14	\$1,221.88	\$17,106.32
	2	SELLO OFICIAL USO RUDO, CON FECHADOR PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS	14	\$1,365.63	\$19,118.82
	3	SELLO OFICIAL DE USO RUDO, PARA LA DIRECCIÓN DE JUSTICIA CIVICA MUNICIPAL Y SUS DISTINTAS ÁREAS	26	\$1,221.88	\$31,768.88
	4	SELLO OFICIAL DE USO RUDO, CON FECHADOR PARA LA DIRECCIÓN DE JUSTICIA CIVICA MUNICIPAL Y SUS ÁREAS	15	\$1,365.63	\$20,484.45
3	1	IMPRESIÓN DE FORMATOS EN SELECCIÓN DE COLOR, SOLO FRENTE, TAMAÑO OFICIO EN PAPEL DE 75 GRS. DOBLE FOLIO, ENGOMADOS EN ORIGINAL Y 2 COPIAS AUTOCOPIABLES, EN BLOCK DE 100 PIEZAS	100,000	\$1.62	\$162,000.00
	2	IMPRESIÓN DE FORMATOS EN SELECCIÓN DE COLOR, SOLO FRENTE, TAMAÑO -OFICIO EN PAPEL DE 75 GRS. CON FOLIO, ENGOMADOS EN ORIGINAL Y 2 COPIAS AUTOCOPIABLES, EN BLOCK DE 100 PIEZAS	100,000	\$1.62	\$162,000.00
	3	IMPRESIÓN DE FORMATOS EN SELECCIÓN DE COLOR, SOLO FRENTE, TAMAÑO OFICIO EN PAPEL DE 75 GRS. CON FOLIO, ENGOMADOS EN ORIGINAL Y AUTOCOPIABLE, EN BLOCK DE 100 PIEZAS,	50,000	\$ 2.41	\$120,500.00



► Adquisiciones

PARTIDAS	CONSECUTIVOS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
		4 HOJAS			
				SUBTOTAL	\$663,892.84
				IVA	\$106,222.85
				TOTAL	\$770,115.69
				ISR RESICO	\$8,298.66
				TOTAL CONSIDERANDO LA RETENCIÓN	\$761,817.03

NOTA: SE INFORMA QUE EL PROVEEDOR SEÑALA EN SU PROPUESTA ECONÓMICA SER SUJETO DE RETENCIÓN ISR.

Se da por terminada la presente Fe de Erratas el mismo día que inicio las 16:15 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
MTRA. MARTHA VELÁZQUEZ ORTEGA	DIRECTORA DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA		
LIC. TANIA KAREN MURILLO AGUIRRE	SERVIDORA PÚBLICA DESIGNADA POR LA TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

----- FIN DEL ACTA -----





Faint handwritten text or scribbles in the middle section of the page.

FIN DEL ACTA